

**REGIÓN N.º1 - VALLE DE SULA**

Región: 01-VALLE DE SULA	N.º de Municipios: 20	Población Urbana:	1,510,972	Población Total:	2,111,189
		Población Rural:	600,217		

**OBJETIVO 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social**

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
-----	---------	--------------	--	--	-------------	---------------	---	------------------

**SECTOR DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**SALUD**

1	Ampliación de Servicios del Hospital de Área Construcción de 3 clínicas y su equipamiento para brindar los servicios de clínica de atención integral, clínica medicina física y rehabilitación así como Clínica de Diabético y pie Diabético	Colonia Kattan en el Sector Este de la ciudad de El Progreso, Yoro en las coordenadas N15°23'35.27" y O87°47'25.32"	Meta 1.4: Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema. Lineamiento 5)Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida	Ampliación de la cobertura de salud (población con acceso a los servicios de salud, atención hospitalaria, atención prenatal, atención de partos institucionales, atención puerperal, atención a pacientes que padecen del VIH/SIDA.	Secretaría de Salud	300,000 hab en forma directa en los Municipios del El Progreso, Tela, Santa Rita, San Manuel, El Negrito y Morazán. Ampliando el Servicio en áreas especializadas a personas de estratos medio-bajo	14	
<p>El Hospital de Área de El Progreso tiene 27 años de funcionamiento. Es hospital de Área No 2 y pertenece a la Región Departamental No. 18. Sus instalaciones son de Concreto de 2 plantas con un área de cobertura de 592 Km<sup>2</sup> de la Región 01 del Valle de Sula. Su mayor área de influencia cubre 145 comunidades, 21 centros asistenciales y 2 clínicas materno infantil. Actualmente tiene demandas de alrededor de 18 pacientes diarios en Clínica de Atención Integral (CAI) y un promedio de 90 pacientes Diarios en la Clínica del Diabético y Pie Diabético. Ambos servicios están siendo brindados en un espacio reducido del área de Odontología. En área de Medicina Física y Rehabilitación se reciben en promedio 70 pacientes diarios. La demanda de -Medicina Física y de Rehabilitación funciona en un espacio del Hogar Materno. Su demanda es principalmente del sector de la población de clase media-baja. La demanda cuenta con un perfil del proyecto. La Clínica del Diabético se concibe con 3 consultorios, oficinas administrativas, bodega, estación de enfermería, cocineta, servicios sanitarios para pacientes, servicios sanitarios para empleados y sala de espera. Lo anterior en un área aproximada de 287 m<sup>2</sup>. La Clínica Medica Física y Rehabilitación consta de 3 consultorios, bodega, oficina, administrativa, estación de enfermería, servicios sanitarios para pacientes, servicios sanitarios para empleados en un área aproximada de 251 m<sup>2</sup>. La Clínica de Atención Integral (CAI) consta de 3 consultorios, salón, bodega, oficina administrativa, estación de enfermería, servicios sanitarios para pacientes, servicios sanitarios para empleados en un área aproximada de 229 m<sup>2</sup>.</p>								
2	Adquisición e Instalación de Equipo especial de Aire Acondicionado, Agua Caliente y Construcción de Fosa Séptica en las actuales Instalaciones del centro Regional de Rehabilitación Nutricional Santa Ana y la construcción y equipamiento del área de Rehabilitación Física adjunta	Región del Valle de Sula, Municipio de El Negrito, Departamento de Yoro con influencia en los departamentos de Comayagua, la Paz, Cortés y Santa Bárbara 96.34 Km de San Pedro Sula.	Meta 1.4 Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema. Lineamiento 5)Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida	Ampliación de la cobertura de nutrición y salud, Mejoramiento de los indicadores de desnutrición infantil y rehabilitación infantil, ampliación de los servicios de salud con modalidad descentralizada. Se considera muy importante el énfasis en la disminución de la mortalidad materna infantil y las incapacidades físicas a ese nivel.	Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Salud	390,000 hab en forma directa en los Municipios del El Negrito, Morazán, Santa Rita y El Progreso. Ampliando el Servicio a otros pobladores de los municipios de Victoria, Yoro, Sulaco, Minas de Oro, La Libertad y Santa Cruz de Yojoa, sin embargo históricamente se ha atendido pacientes de La Paz, Cane, Jesús de Otoro, Ilama Y otros municipios de Santa Bárbara, Comayagua y Francisco Morazán.	15	
<p>Este proyecto es propuesto con la contraparte de un amplio sector de sociedad civil, ONG local con apoyo de la comunidad francesa y el impulso de la Iglesia Católica que han venido apoyándolo y pretende ampliar los servicios de El Centro Regional de Rehabilitación Nutricional Santa Ana pues no da abasto a la demanda actual que está compuesta en 48 % de niños con desnutrición grado 1 31 % de grado 2 y 21% de grado 3, el comedor no supe el 100% de la demanda y se requiere atención medica y equipo adicional para los casos de desnutrición grave (Kwasshior Kor Marasmo), cada niño está al menos 6 meses hospitalizado para su recuperación y requiere de atención social a sus familiares, educación a sus padres en nutrición y en la atención, la continuidad de la atención no cesa ya que se requiere un seguimiento para evitar recaídas. Se requiere mejorar la salud de los niños atendidos, brindar consulta externa, capacitación al personal, terapia a los niños discapacitados y desnutridos del centro y externos. El proyecto incluye la construcción de una fosa séptica, sistema de agua caliente, reparación de los baños de los niños, mobiliario adicional, equipo de rehabilitación para niños con discapacidad atribuido a la desnutrición de los niños mismos o de sus madres en el proceso de gestación. Dividimos en Tres Áreas fundamentales el Proyecto: 1. Mejoramiento de la infraestructura Física, fosa séptica, baños y área de rehabilitación. 2. Equipamiento básico a las áreas actuales de rehabilitación nutricional y rehabilitación física 3. Proyecto de atención externa en medicina preventiva y atención a los padres.</p>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
3	Transformación del Centro Comunitario de Salud Mental San Juan de Dios en un Hospital Regional de Salud Mental San Juan de Dios en la modalidad descentralizada del Sector Salud Nivel 3, ampliando los servicios para los que fue concebido el Proyecto	Región del Valle de Sula, Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes con influencia en los departamentos de Atlántida, Santa Bárbara, Copan, Comayagua. Ubicado en las Coordenadas 15°28'9.34"N y 88° 1'20.67"O	Meta 1.4 Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema. Lineamiento 5) Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida	Ampliación de los servicios de salud. Propiciar la descentralización de los Servicios de Salud.	Secretaría de Salud	1.5 millones de habitantes en las zonas urbanas de la Región y 0.6 millones en las zonas rurales. Sus estadísticas muestran que han recibido personas desde lugares como:	2	
<p>El Centro Comunitario de Salud Mental existe desde el 2008 y comienza consulta externa el 5 de enero del 2009. Construido con fondos de la Cooperación Española tiene todas las condiciones para operar como un Hospital pero solo se ofrece el servicio de consulta externa por falta de recursos para habilitar el Hospital para urgencias psiquiátricas y hospitalización para 32 usuarios con modernas instalaciones. Los Servicios prestados son: Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Enfermería y Farmacia. Atiende a pacientes de menores recursos con las aportaciones de un estudio socio económico realizado allí mismo y se brindan las medicinas. Es apoyado por un grupo de Damas llamado "Amigas de San Juan de Dios" Comenzó en el 2009 con 5500 atenciones y en el 2012 subió a 14700, lo que es el reflejo de la amplia demanda que tiene la Región que concentra el 25% de la Población del País. Su entrada en funcionamiento daría alivio a la demanda recibida actualmente por el Hospital Mario Mendoza en Tegucigalpa y el Hospital Santa Rosita en Amarateca. Las enfermedades atendidas van en el orden de mayor a menor: Depresión, Trastorno Bipolar, Ansiedad, Esquizofrenia, adicciones, Autismo TDAH, Demencia, Trastornos de personalidad, FOG.</p>								
<b>EDUCACIÓN</b>								
1	Construcción Segunda etapa del edificio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Regional de El Progreso. Actualmente este proyecto ya cuenta con la primera etapa concluida que consiste en la construcción del primer piso del edificio, El diseño del segundo y el tercer piso es idéntico al que se construyó en el primer piso	La segunda etapa de la construcción del edificio de La Universidad Regional de El Progreso se encuentra en las coordenadas N 15°22'55.12" y O 87°48'43.97". El acceso al terreno es a través de la carretera salida a Santa Rita, Pavimentada, a la altura de la Residencial Jardines de La Perla, se toma el boulevard principal de dicha residencial y este conduce al edificio de la Universidad	No hay Metas específicas. Lineamiento (4) Educación y Cultura como Principal Medio de Emancipación Social.	La educación Superior no se incluye en la Prioridad del Gobierno sin embargo aplica a los aspectos prioritarios siguientes: • Ampliación de cobertura. • Mejora de la calidad de educación. • Fortalecimiento de los procesos de descentralización. • Dotación de infraestructura, materiales y suministros. • Descentralización del proceso educativo.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	300,000 hab en forma directa en los Municipios del El Progreso, Tela, Santa Rita, San Manuel, El Negrito y Morazán. a personas de estratos alto-medio-bajo	30	
<p>Este proyecto consiste en la construcción de la segunda etapa del edificio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Regional de El Progreso, el cual incluye: el piso 2 y el piso 3, cada uno con 12 aulas con capacidad de 30 alumnos, gradas y pasillos. A continuación se describen cada una de las partes que cuenta este proyecto. Objetivo: Proporcionar un edificio funcional que sirva para brindar educación a jóvenes de El Progreso, Yoro y sus alrededores que por motivos de acceso, recursos y tiempo no pueden asistir a otra institución. Metas: Ampliar las instalaciones para que se pueda ofrecer educación a 720 alumnos adicionales a los que se están atendiendo en la primera etapa del proyecto que son 360 para hacer un total de 1080 alumnos que puedan recibir educación superior. Justificación: El crecimiento poblacional demanda la dotación de servicios básicos como ser educación para sus jóvenes. Una población educada puede mejorar su condición de vida. En el cálculo del índice de pobreza, el nivel de educación es uno de los rubros que lo afectan, por lo que es considerado como un derecho básico a proveerle a la población Según datos estadísticos del 2001 de la UNAH (Únicos datos disponibles pero entendiendo que a esta altura, y solo con el crecimiento vegetativo (las cifras son mayores) la cobertura en Educación Superior era de 99,928 estudiantes, es decir un 13% de la población en edades comprendidas entre los 18 y 24 años de edad, de los cuales el 64.19% eran estudiantes de la UNAH, el 15% de la UPNFM y el resto distribuido entre los restantes institutos, escuelas y universidades estatales y privadas la construcción del Edificio de la Universidad Regional de El Progreso viene a ayudar a ampliar esta cobertura. La demanda para este proyecto proviene de los habitantes de del municipio y municipios aledaños que requieren una Universidad con las condiciones adecuadas para recibir educación superior. La capacidad de la Universidad será de 1080 (360 de la Primera planta y 720 de la segunda etapa) alumnos por lo que se puede estimar que ese es el número de familias que conforman la demanda. El estrato social de los beneficiarios serán clase alta, media y baja.</p>								
<b>Región: 01-VALLE DE SULA</b>			<b>N.º de Municipios: 20</b>		<b>Población Urbana:</b>	<b>1,510,972</b>	<b>Población Total:</b>	<b>2,111,189</b>
					<b>Población Rural:</b>	<b>600,217</b>		
<b>OBJETIVO 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia</b>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
<b>SEGURIDAD Y DEFENSA</b>								
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>								
1	Construcción de una granja o Centro Penal para las regiones Occidental, Patepluma y Valle de Sula de Honduras	Terreno Donado en Rio Nance, Municipio de Choloma,	Meta 2.2 Reducir los niveles de criminalidad a un nivel por debajo del promedio internacional, meta 2.3 Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6. Lineamiento Estratégico 6 con los indicadores 34.-Tasa de Homicidios, 35.-Tasa de Homicidios asociados a Robo, 36.-Tasa de Muerte por accidentes de Tránsito, 37.- Tasa de Delitos Sexuales, 38.- Tasa de Delitos asociados al Narcotráfico. (Datos del Observatorio de la Violencia)	Consideración de las demandas que amplíen, construyan o remodelen los centros de detención y/o rehabilitación	Secretaría del Interior y/o Secretaría de Seguridad	Población total del Honduras, pero focalizaríamos y priorizaríamos en los núcleos poblacionales más importantes con altos índices de violencia e inseguridad en las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, y El Progreso. Pero con mejoramiento de las condiciones a las Regiones de Occidente Patepluma y Valle de Sula.	2	
	Construcción de Centro Penal ubicado en Choloma cerca de Rio Nance, en modalidad de Granja Penal en configuración Modular ubicado en un terreno de 200 Manzanas. Cada Modulo está concebido para albergar 640 internos. Adicionalmente cada modulo posee condiciones necesarias para instalar talleres, sala de visitas, sitio para visitas conyugales, y Clínica. Ocupando 7 manzanas por Modulo. El Proyecto se comenzaría con 4 módulos para 2560 internos y puede ser ampliado hasta 20 módulos similares. Esta demanda es promovida por La Fundación Pro Construcción de un Centro o Granja Penal para Las Regiones Occidental, patepluma,y Valle de Sula, con sede en el Municipio de Choloma, es una institución con personería propia aprobada e integrada por personas voluntarias, que conforman un grupo interinstitucional en el cual participan autoridades de seguridad, miembros de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, representantes de la sociedad civil, gobernación política, fiscalía, Cortes y juzgados con jurisdicción en el área procesal y penal, de derechos humanos, ejercito nacional, medicina forense, y de la municipalidad de San Pedro Sula y de la Mancomunidad Zona Metropolitana del Valle de Sula; desde hace más de ocho años ha trabajado siendo liderada actualmente, por Monseñor Rómulo Emiliani, quien actualmente la preside, durante los últimos años , después de recibir varias ofertas internacionales y nacionales, se tomó la decisión de aceptar el modelo presentado por uno de sus miembros el Ing. Rafael Flores todo ello en acuerdo con la Secretaria de Seguridad y en armonía con la normativa internacional para Centros Penales.							
2	Programa nacional de prevención integral de la violencia y la inseguridad incluyendo formulación de políticas públicas tendientes a lograr la sostenibilidad de la paz y la seguridad ciudadana	Zonas de alto riesgo de violencia, concentraciones altas de población y lugares proclives al reclutamiento para la actividad delictiva organizada	Meta 2.2 Reducir los niveles de criminalidad a un nivel por debajo del promedio internacional, meta 2.3 Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6. Lineamiento Estratégico 6 con los indicadores 34.-Tasa de Homicidios, 35.-Tasa de Homicidios asociados a Robo, 36.- Tasa de Muerte por accidentes de Tránsito, 37.- Tasa de Delitos Sexuales, 38.-Tasa de Delitos asociados al Narcotráfico. (Datos del Observatorio de la Violencia)	Considerando los actuales índices de violencia en las áreas con mayor concentración poblacional, el gobierno considera sumamente relevante la prevención de la violencia y la inseguridad como medidas de mediano y largo plazo para solucionar este problema. Garantizar seguridad ciudadana a la población hondureña y en acceso efectivo y expedito a un sistema de justicia integrado; generar paz y tranquilidad en el ámbito familiar y laboral y permitir un clima de inversión adecuado para la economía nacional	Secretaría de Desarrollo Social, Secretaria de la Juventud	Población total del Honduras, pero focalizaríamos y priorizaríamos en los núcleos poblacionales más importantes con altos índices de violencia e inseguridad en las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, El Progreso, Tela y La Ceiba	2	
	Este programa pretende que se desarrollen actividades preventivas en lugares de alta incidencia, alta concentración poblacional y proclive a la violencia e inseguridad, los lugares serian barrios marginales con presencia de maras y pandillas, centros educativos que históricamente han sido sitios de reclutamiento de las organizaciones delictivas, centros de rehabilitación de jóvenes que se han convertido en escuelas del crimen, mercados populares, centros de trabajo que concentran a personas de escasos recursos o vinculadas con personas involucradas a las actividades delictivas. Las actividades preventivas incluyen el fomento de actividades productivas generadoras de ingresos, participación en propuestas de rehabilitación de drogas, actividades deportivas intensivas y comprometedoras en la rehabilitación con amplios componentes de incorporación masiva de jóvenes, integración de organizaciones religiosas, sociales, deportivas, comunales en objetivos comunes de incorporación de los jóvenes a el desarrollo local de sus comunidades y de el país en general. El proyecto entonces consiste en la promoción de las estructuras orgánicas pertinentes, el apoyo económico para los programas puntuales de desarrollo económico, el mantenimiento de campañas de promoción y motivación y la generación de patrones de comportamiento de masas mediante programas específicos de acuerdo a las necesidades. Generación de los planteamientos regionales tendientes a la formulación de políticas públicas que aseguren que la paz desde el punto de vista de no-violencia , la convivencia ciudadana, la seguridad de los ciudadanos en general sea permanente y permita la inversión interna y externa. Plantear desde este foro soluciones terminales o definitivas a la problemática que surge de los verdaderos orígenes de la violencia y la delincuencia pasando por la defensa de la justicia y el aseguramiento de que no habrá más tolerancia e impunidad, que no se contaminaran los centros educativos y juveniles, que los reclusorios no serán focos de contaminación y que las autoridades serán siempre garantes de la ciudadanía y no dudas por su papel permisivo y corrupto.							

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
3	Nombrar una Comisión con la suficiente autoridad para Recibir, Revisar y Resolver usando los mecanismos legales adecuados, el problema de Legalización de Tierras en Conflicto en la Región atribuido a las diferencias o descoordinación entre el INA y el IP y cualquier otra causa involucrada.	Valle de Sula	Meta 2.5 reducir a menos del 5% el índice de ocupación extralegal de tierras. Lineamiento estratégico 2. Indicador 11 sobre la tasa extralegal de tierras.	Apoyar y mejorar las iniciativas ciudadanas de Resolución de Conflictos, Mejorar la aplicación de la justicia y fortalecer los procesos de transparencia y anticorrupción	Secretaría del Interior, Instituto de la Propiedad, Instituto Nacional Agrario	Población total del Honduras, pero focalizaríamos y priorizaríamos en los núcleos poblacionales más importantes con altos índices de ocupación extralegal de Tierras como las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, Villanueva, El Progreso,	23	
<p>El problema de las tierras en conflicto en muchas zonas del país y en particular en el Valle de Sula, alcanza proporciones alarmantes por causas no bien determinadas pero que involucra en muchos casos al Instituto Nacional Agrario y al Instituto de la Propiedad al trabajar descoordinadamente en el otorgamiento de títulos de propiedad sobre los mismos predios. Estas incongruencias favorecen el conflicto por ocupación de tierras que e Municipios como Villanueva en áreas consideradas como corredores industriales y otras actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal. Se han realizado intentos como el surgido por parte del Presidente Porfirio Lobo en su plan de Visitas Dialogando con El Presidente, de una comisión para escuchar y atender estas demandas de la población pero lamentablemente no se ha podido concretar en soluciones reales y las consecuencias de la desmotivación de la inversión por una Inseguridad Jurídica no se han hecho esperar. Se necesita un órgano con la suficiente autoridad para conocer, revisar y resolver esta problemática que crece como un espiral de conflicto social y abarca terrenos Urbanos como Rurales.</p>								
4	Centros de Monitoreo Call Center con Sistemas de Información Geográfica GPS	En varias Ciudades de la Región del Valle de Sula	Meta 2.2 Reducir los niveles de criminalidad a un nivel por debajo del promedio internacional, meta 2.3 Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6. Lineamiento Estratégico 6 con los indicadores 34.- Tasa de Homicidios, 35.-Tasa de Homicidios asociados a Robo, 36.- Tasa de Muerte por accidentes de Tránsito, 37.- Tasa de Delitos Sexuales, 38.- Tasa de Delitos asociados al Narcotráfico. (Datos del Observatorio de la Violencia) Pretende fortalecer la Seguridad Ciudadana como en municipios pilotos donde se han dado resultados positivos y se ha incrementado la confianza de la	El aumento del porcentaje de violencia en las ciudades más pobladas del Valle de Sula, como San Pedro Sula, La Lima, El Progreso, Villanueva y Choloma, el gobierno considera sumamente relevante la prevención de la violencia y la inseguridad como medidas de mediano y largo plazo para solucionar este problema, tomando medidas necesarias, como realizar mapeo del delito, sistemas de monitoreo, entre otras estrategias. Garantizar seguridad ciudadana a la población hondureña y en acceso efectivo y expedito a un sistema de justicia integrado; generar paz y tranquilidad en el ámbito familiar y laboral y permitir un clima de inversión adecuado para la economía nacional	Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Juventud	Población total del Honduras, pero focalizaríamos y priorizaríamos en los núcleos poblacionales más importantes con altos índices de violencia e inseguridad en las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, El Progreso, Tela	2	
<p>Estos Centros de Monitoreo Call Center con sistemas de información geográfico, viene a fortalecer las medidas preventivas en lugares de alta incidencia y alta concentración poblacional y proclive a la violencia e inseguridad, los lugares serian puntos estratégicos con mayores índices de violencias, tomando las experiencias de ciudades modelos, como Puerto Cortés y El Progreso Yoro, impulsados por la organización de la sociedad civil de cada uno de los municipios a través de los Consejos Municipales de seguridad o comisiones de seguridad en conjunto coordinado con actores estratégicos como la policía, la fiscalía y la Corte Suprema de Justicia. Como resultado se tendrán que tomar medidas necesarias, como la aplicación de políticas públicas que aseguren la paz de cada ciudadano, teniendo datos reales y al tiempo, contrarrestando la impunidad, con los videos grabados, como medios de prueba. Las cámaras generaran daros, como tipos de armas que se utilizan, las horas pìcos del delito, los lugares más peligrosos.</p>								
<b>Región: 01-VALLE DE SULA</b>			<b>N.º de Municipios: 20</b>		<b>Población Urbana:</b>	<b>1,510,972</b>	<b>Población Total:</b>	<b>2,111,189</b>
					<b>Población Rural:</b>	<b>600,217</b>		
<b>Objetivo 3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental</b> ☐								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
<b>SECTOR DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>								
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>								
1	Construcción de un acceso diferenciado de 5.5 Kms. para la salida y entrada de Trafico de Carga de la ENP de Puerto Cortes.→ que iniciaría dentro de las instalaciones portuarias y terminaría conectándose con la carretera CA-5 a la altura del kilometro 42 conectándose con la terminal de carga por medio de mangas de entrada y salida.	Puerto Cortes, cabecera del Municipio del mismo nombre. Ubicado en la Región 01 del Valle de Sula en la Costa Atlántica del País. Tiene una extensión 390.20 Km²	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva, 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Aumento en el número de Kilómetros de carretera de la red vial vecinal pavimentadas	Soptravi, Empresa Nacional Portuaria (ENP), Alianza Publico Privada ( APP )	Ciudad de Puerto Cortes con una población urbana estimada en 65,966 hab en el 2012 que es el 60% de los 110,150 hab que tiene el Municipio. Adicionalmente Beneficia la Fluidez del transporte de carga de todas las regiones conectadas por la CA-5 y Países vecinos que utilizan el Puerto. Es de Beneficio Nacional	3	
	Construcción de acceso diferenciado para la salida y entrada de Carga de la ENP en Puerto Cortes para dotar de un acceso rápido y único del tráfico pesado a las instalaciones portuarias de la ciudad. Actualmente está concluido a nivel de perfil. La longitud del proyecto es de 5.50 kilómetros, y con una serie de elementos como ser relleno de la orilla de la Laguna de Alvarado por donde recorra el proyecto, 2 puentes a desnivel, 1 puente sobre la Laguna de Alvarado, pedraplen, boulevard de 2 carriles de concreto hidráulico. Se ha presentado a instituciones y organismos como SOPTRAVI, BID, BCIE, ENP a manera de información pero no en trámite formal o solicitudes de financiamiento; se contempla como un proyecto por la modalidad de APP. El crecimiento económico del país ha permitido un incremento de las exportaciones e importaciones de la mercadería del país, lo que deriva en un aumento de las actividades portuarias, y por lo tanto del sistema de transporte pesado, además se deberá tomar en consideración todo el tráfico que generara el denominado corredor Logístico o Canal seco, que sumado al crecimiento vehicular de la ciudad, genera atrasos y embotellamiento en las principales vías de entrada y salida de la ciudad. Para eliminar los problemas anteriormente descritos la Municipalidad a enfocado dos soluciones: 1. La construcción de una terminal de carga única, 2. La construcción de un acceso único para el tráfico pesado, separando así el trafico de la ciudad con el trafico dirigido a la ENP. Este Proyecto presenta el siguiente impacto: a) Separación del tráfico pesado con el tráfico de la ciudad. b) Eliminación de embotellamientos en las vías de salida y entrada a la ciudad con el consabido ahorro de combustible. c) Proveer de un acceso rápido a las instalaciones portuarias. d) Mejorar la captación de los ingresos municipales por peaje. e) Un impacto positivo del proyecto es la mejora regional del Puerto como activo Nacional con condiciones muy favorables para el comercio Marítimo con el Mercado de Estados Unidos de América como principal socio comercial de la Región Centroamericana. f) Mejora Competitiva de Honduras para la atracción de Inversiones extranjeras en competencia directa con Proyectos similares que se desarrollan en Guatemala y Nicaragua.							
2	Construcción de La Terminal de Carga Pesada con Destino al Puerto con el fin de regular el tráfico pesado que será manejado por la ENP en complemento a la Construcción Logístico o Canal Seco.	Puerto Cortes, cabecera del Municipio del mismo nombre. Ubicado en la Región 01 del Valle de Sula en la Costa Atlántica del País. Tiene una extensión 390.20 Km²	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Aumento en el número de Kilómetros de carretera de la red vial vecinal pavimentadas	Soptravi, Empresa Nacional Portuaria (ENP), Alianza Publico Privada ( APP )	Ciudad de Puerto Cortes con una población urbana estimada en 65,966 hab en el 2012 que es el 60% de los 110,150 hab que tiene el Municipio. Adicionalmente Beneficia la Fluidez del transporte de carga de todas las regiones conectadas por la CA-5 y Países vecinos que utilizan el Puerto. Es de Beneficio Nacional	5	
	Puerto Cortes es una ciudad - puerto por donde se realiza un 80% de las actividades de exportaciones e importaciones de todo el país. Actualmente está en proceso la construcción del Corredor Logístico o Canal Seco que trae como prioridad el incremento del Intercambio Comercial Marítimo del País, otros países de la Región Centroamericana y Carga en tránsito Intercontinental. La ciudad de Puerto Cortes es precisamente el punto por donde tiene que pasar para alcanzar su destino final; y con el reemplazo del transporte ferrocarrilero por el carretero, hoy en día el 100% de los desplazamientos de mercancía se hacen por tierra y el camión es el indiscutible rey del espacio público de esta ciudad, lo que la hace además sobrellevar desde hace quince años un cíclico o espaciado congestionamiento en la ruta de salida. El Puerto recibe en Promedio entre 1700 y 1840 buques/año Dada esta situación por la ciudad transitara una gran cantidad de equipo pesado que van desde sistemas de contenedores secos o refrigerados, a camiones con carga a granel, lo que a menudo causa y empeorara los embotellamientos en las salidas y entradas de la ciudad. Estos ha venido siendo de alrededor de 1425 Unidades diarias con 7.4 toneladas métricas de carga combinada /año. Sin que lo esperado del corredor logístico entre en funcionamiento. En vista de los problemas anteriores la Municipalidad se ve en la obligación de contemplar la construcción de una terminal de carga en las afueras de la ciudad con el fin de regular el tráfico pesado, sirviendo como "válvula reguladora" sincronizada con la operación de la ENP así como de proveer una instalación segura y con todos los servicios básicos a los operadores de camiones o cabezales. El proyecto consiste de una serie de áreas edificadas destinadas para estacionamiento de carga seca, carga refrigerada, bodegas para depósito y consolidación de carga, talleres, hospedaje, restaurantes, etc. La zona de influencia directa del Proyecto comprende toda la ciudad, más específicamente el área de las instalaciones portuarias, así como las salidas y entradas de la ciudad. En qué consiste el Proyecto: 1.Complementar la operación del Canal Seco para el manejo vial de el volumen incrementado del Transporte de Carga Pesada 2.-Acondicionar área para que equipo entre a ella y espere su turno de ingreso a ciudad, según programación con el Puerto.3.-Concentrar en un mismo punto la mayor cantidad de actividades derivadas del tráfico incrementado del puerto.4.-Servir de patio trasero del puerto. Beneficios Para La Ciudad.-1.-Ordenar el tráfico pesado y evita que su arteria vial se congestione.2.-Reducir costo de mantenimiento de calles 3.-Mejorar estéticamente para turismo. 4.-Garantizar buen nivel de calidad de vida.5.-Sacar actividad relacionada de península. 6.- Mejorar la plusvalía de terrenos. 7.- Incrementar seguridad vial 8.-Generar oportunidades de trabajo. 9.-Otras intangibles Factores Pertinentes Al Problema 1.-La ciudad ha acorralado al puerto. 2.-Circuito actual no soporta más tráfico.3.- El Puerto ha agotado áreas de expansión. 4.-Terminal de contenedores ya alcanzó su punto crítico de eficacia. 5.-Calidad en servicio (rapidez y seguridad) es más exigente hoy que hace 5 años y continuara en aumento.6.-Requerimiento de seguridad agrega tiempo al paso de carga en portón. 7.-Es una acción de visión futura para enfrentar el crecimiento de la actividad portuaria cuando aumente significativamente el granel sólido							

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
3	Reconstrucción y ampliación de carretera a occidente en el tramo que conecta el Municipio de San Pedro sula y Quimistán con la Región 16 Patepluma	Municipios de San Pedro Sula y Quimistán	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Aumento en el número de Kilómetros de red vial primaria rehabilitados y mejorados. a) Propicien la ampliación, rehabilitación y reconstrucción de la red vial. b) Den acceso a la red vial primaria	SOPTRAVI, FONDO VIAL	Población aproximada por región: R-1; 766,839 (MUNICIPIOS DE San Pedro Sula y Quimistán). R-3; 604,575. R-14; 195,074. R-16; 410,444, sin embargo el tráfico vehicular y la población flotante der esta área es mucho mayor	6	
Se plantea una carretera de características internacionales con prevención para tráfico pesado considerando que se beneficiaran las Regiones del Valle de Sula, Lenca Patepluma, Occidente y Lempa, además que se asegurara la interconexión con los principales corredores logísticos del País con El Salvador y Guatemala, incluyendo los principales corredores turísticos (culturas vivas, arqueológico, colonial, agroturismo y de montaña).								
4	Reconstrucción y ampliación por tramos de La carretera de el cruce de la ca5 con San Antonio de cortes hasta el municipio de Las Vegas Santa Bárbara, pasando por Rio Lindo y San Buena Ventura en San francisco de Yojoa.	Municipios de San Antonio de Cortes, San Francisco de Yojoa y Las Vegas Santa Bárbara	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Aumento en el número de Kilómetros de carretera de la red vial vecinal pavimentadas	SOPTRAVI, FONDO VIAL	Pobladores de los municipios de San Antonio de Cortes, San Francisco de Yojoa y Las Vegas Santa Bárbara directamente (55919 hab) y los pobladores de Santa Cruz de Yojoa y Pimienta indirectamente (31625+84339 hab)	27	
Este proyecto pretende desarrollar una carretera con prevención para tráfico pesado considerando que se transporta por esta zona la producción de caña de azúcar en época de zafra y café, productos de gran peso económico en la zona, Además que se asegure la interconexión con los principales corredores turísticos de la región en este caso Santa Cruz de Yojoa con sitios como el Lago de Yojoa, Las Conocidas cataratas de Puhlapanzac, el lago artificial de la Represa de El Cajón, variadas bondades naturales aun no explotadas extensivamente de una zona rica inclusive en recursos arqueológicos								
5	Reconstrucción y ampliación de carretera a la Región de la Cordillera de Nombre de Dios (Yoro, Yoro) en el tramo que la conecta desde el Municipio de Santa Rita de Yoro, pasando por los Municipios de El Negrito y Morazán	Municipios de Santa Rita de Yoro, El Negrito y Morazán de la Región No 1 y la Región Cordillera de Nombre de Dios	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Aumento en el número de Kilómetros de carretera de la red vial vecinal pavimentadas	SOPTRAVI, FONDO VIAL	Pobladores de los municipios de Santa Rita de Yoro, El Negrito y Morazán de la Región No 1 ( 108671) y El Progreso (224895 hab)la Región Cordillera de Nombre de Dios	28	
Esta carretera ha sido destruida en varias ocasiones por los fenómenos naturales principalmente porque no ha sido construida tomando en cuenta las características naturales de la zona y el tráfico productivo que implica el paso de camiones continuamente. La demanda es muy sentida pues afecta el resto de la Región del Valle de Sula pues este tramo conecta esta zona a el centro del país vía La Barca a la carretera del Norte y a el Progreso que es el punto de interconexión al atlántico y al norte, esta zona ha tenido importancia desde el puno ce vista forestal y de protección de acuerdo internacionales de conservación de especies en peligro de extensión así como poblada por grupos indígenas que aseguran de alguna forma la `preservación de nuestra cultura e identidad como hondureños.								
6	Reconstrucción del Puente Regina sobre el Rio Cuyamapa, Área Rural Morazán Yoro.	Se ubica en los municipios de Morazán , El Negrito, Victoria, dentro de la Región 01 y compartiendo con la Región 02	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Aumento en el número de Kilómetros de carretera de la red vial vecinal pavimentadas	SOPTRAVI, FONDO VIAL	Se beneficia a una población estimada de 50,035 habitantes, que viven en las comunidades pertenecientes a los Municipios de : Morazán , El Negrito, Victoria	29	
Como producto del Construcción del Puente Regina se beneficiara a una Población Estimada de más de 50,035 habitantes que se encuentran ubicados en más de 40 Comunidades `que pertenecen a los Municipios de Morazán , El Negrito , Victoria , dichos habitantes se dedican a la Agricultura como ser el Cultivo de Maíz , Cultivo De Plátanos , Sandias , Frijoles Palma Africana entre otros cultivos , también se produce Leche con la Existencia de más de cinco centros de Recolección de leche que en épocas de lluvias se ven obligados a botar el producto ya que el acceso no es permitido. Con este proyecto se busca contribuir al mejoramiento de la condiciones de vidas de los pobladores beneficiarios directos e indirectos del Proyecto y contribuir al desarrollo de los Municipios generando más ingresos a las arcas de las alcaldías ya que con la construcción de este Proyecto se producirá más granos, leche, producción de ganado y así sucesivamente contribuir al desarrollo de nuestro país, a la sostenibilidad social, económica y ambiental de la prestación de servicios públicos, a través de la construcción de esta obras físicas, creación y fortalecimiento de capacidades locales y la implementación de un modelo para la gestión eficiente. Tiene una duración del proyecto de 12 meses y presenta ya planos, perfil del proyecto, gestión hídrica. Generando empleo al momento de la construcción del puente. El Gobierno de Honduras en el año 2008 aprobó un presupuesto de L 30,0000.000.00 para la construcción del Puente Regina publicado el día 18 de abril del año 2008 en el diario oficial LA GACETA establecido en el articulo numero :126 numeral A-13 Reglamento General, concebidos para modernizar el sector con énfasis en la descentralización en la prestación de los servicios, en congruencia con la política de descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales del año 1990								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
7	Estudio Final y Construcción del Libramiento Vehicular Regional-Integral del Corredor Logístico (Canal Seco) de Alivio a las Áreas Urbanas de las Ciudades de Choloma, San Pedro Sula, La Lima, San Manuel y Villanueva.	Municipios de Choloma, San Pedro Sula, La Lima, San Manuel y Villanueva. Actualmente la demora del Proyecto ha generado la propuesta de rutas ampliadas o modificadas como la de La Barca- El Progreso- Urraco- Baracoa para poder incorporar la producción de Aceite de los Palmeros y la de la Región 4 de Lean hacia Puerto Cortes. La mesa de Infraestructura Social Básica trabaja con otros actores para decidir la ruta final	<p><b>A. Principio Orientador del Desarrollo de la Visión de País: -Enfoque en el Ser Humano y su Desarrollo Equitativo e Integral.</b> Esta visión de país se centra en la realización del ser humano, su desempeño, su bienestar personal y respeto a su dignidad, como el objetivo trascendente de todo acto social, por tanto, cualquier medida de política o legal, programa o proyecto financiado con fondos nacionales o externos, deberá tener como foco principal de atención al ser humano y su desarrollo integral.</p> <p><b>B. Escenario del Objetivo 3:</b> -En el 2038 Honduras habrá consolidado el Desarrollo Regional como su modelo de gestión para el crecimiento económico y social bajo el marco de un proceso ambientalmente sostenible. Los planes de desarrollo territorial en cada región se habrán constituido en el instrumento regulador y normativo para la inversión productiva, el desarrollo social y la <b>inversión en infraestructura</b>, existiendo armonías de intervención con la institucionalidad del Gobierno Central y los municipios en cada región. La vulnerabilidad física y ambiental de habrán reducido en un 75 %. Honduras será el país líder centroamericano en materia de servicios de logística y <b>transporte</b>, generando energía, alimentos, minerales, y derivados del sector forestal como ningún otro país de la región. El Emprendedurismo, la productividad y la calidad productiva será parte del perfil cultural del hondureño promedio. <b>C. Metas:</b> 3.1: -Reducir la tasa de desempleo abierto al 2 % y la tasa de sub-empleo invisible al 5 % de la población ocupada. 3.2: -Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. <b>Lineamiento 8 del Plan de Nación:</b> -Infraestructura Productiva (Energía, Transporte y Comunicaciones) como Motor de la Actividad Económica. De acuerdo al índice global de competitividad (IGC) formulado por el Foro Económico Mundial (FEM), la infraestructura juega un rol fundamental en el estado de la competitividad de los países. Junto con la institucionalidad, la macroeconomía y la educación y salud básica, conforma el pilar denominado Requerimientos Básicos férrea. <b>Lineamiento 10 del Plan de Nación:</b> -Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos. Alinear la Estrategia Nacional de Competitividad con los objetivos nacionales, las metas de prioridad nacional, los lineamientos estratégicos y los indicadores de avance de la Visión de País y el Plan de Nación. Los sectores productivos deben asegurarse que la Estrategia Nacional de Competitividad recoja sus visiones y expectativas de inmediato, mediano y largo plazo.</p>	<p>La red pavimentada no es suficiente para las necesidades de comunicación entre las regiones; sumado a una serie de problemas que imposibilitan su desarrollo, como lo es la alta vulnerabilidad de la red a los fenómenos naturales (climáticos, geológicos, etc.), el limitado financiamiento, la falta de un control de pesos y medidas que permita alargar su vida útil. Medidas de Política: -c. Concluir la construcción del Corredor Logístico y los diferentes libramientos de las ciudades. -d. Priorizar la construcción y finalización de los diferentes tramos de los corredores de desarrollo (Pacífico, Oriente, Turístico, Central, Agrícola, etc.). Metas al 2014. • Generar al menos 10,000 empleos, a través de la contratación de empresas constructoras, supervisoras y microempresas para atender la construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial oficial pavimentada y no pavimentada. • Sostener en el Sistema de Carreteras la generación de 4,000 empleos anuales directos, a través de la contratación de empresas constructoras, empresas supervisoras y formación de microempresas para atender la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red vial pavimentada y no pavimentada.</p> <p>• Pavimentar 507 km de carretera en el periodo 2010-2014. • Rehabilitar y/o mejorar 198 km de carreteras en el periodo 2010-2014. • Rehabilitar y mejorar anualmente 2,252 kilómetros de la red vial primaria. • 480 kilómetros de carretera de la red vial pavimentada con mantenimiento por niveles de servicio. • Alcanzar un 70% de kilómetros de carretera de la red vial nacional con mantenimiento rutinario.</p>	SOPTRAVI, FONDO VIAL, CONCESION VIA COALIANZA	Total Población Urbana Municipios de Choloma, San Pedro Sula, La Lima, San Manuel y Villanueva: <b>1.071.950 habitantes</b> (195,000 familias) que representan el 70.9 % de la población proyectada para la Región 01 Valle de Sula en el 2012 (1.510,972 Hbts.)	4	
El Corredor Logístico (Canal Seco) forma parte de los primeros 5 proyectos priorizados por el gobierno en la modalidad de concesionamiento, inversión estimada en 320 millones de dólares (6,090 millones de lempiras aproximadamente) conectando el Pacífico con el Atlántico y viceversa, tema de discusión en los últimos 6 años en Honduras. Ganadora de la licitación promovida por la Comisión para la Promoción de Alianzas Público Privadas (Coalianza), la empresa Consorcio Vial Latinoamericano (Ecuador) construirá y administrará durante 20 años el ambicioso proyecto vial que contempla la ampliación a cuatro carriles de los 393 kilómetros de la ruta Goascorán-Villa de San Antonio-Puerto Cortés. Como logística y facilitación del comercio en el ámbito nacional y regional, el proyecto debe conceptualizarse como un sistema de transporte definido y adicionalmente un conjunto de servicios e infraestructuras. En el contexto de la Planificación Regional y Urbana, el tramo regional del Corredor Logístico de constituye en la alternativa de solución vial de interconexión rápida y segura que prevé el libramiento del tráfico pesado y en general de las áreas urbanas de las 5 ciudades en referencia, que en el corto y mediano plazo no soportarían la presión ejercida por el alto volumen de tráfico generado en la carretera CA-5, agravando el problema de seguridad vial con el aumento de los índices de colisiones vehiculares, muertes por atropellos y accidentes, y ambiental ante la vulnerabilidad al riesgo de derramamiento de productos derivados del petróleo e impacto del entorno del medio ambiente.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado	
8	Reparación del Puente sobre el Río Choloma y obras complementarias aledañas como el revestimiento de los bordos que protegen a la ciudad de Choloma. Con carácter de Urgente	Choloma en la CA-5 y Zonas aledañas de bordos de protección	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	La red pavimentada no es suficiente para las necesidades de comunicación entre las regiones; sumado a una serie de problemas que imposibilitan su desarrollo, como lo es la alta vulnerabilidad de la red a los fenómenos naturales (climáticos, geológicos, etc.), el limitado financiamiento, la falta de un control de pesos y medidas que permita alargar su vida útil. Medidas de Política: -c. Concluir la construcción del Corredor Logístico y los diferentes libramientos de las ciudades. -d. Priorizar la construcción y finalización de los diferentes tramos de los corredores de desarrollo (Pacífico, Oriente, Turístico, Central, Agrícola, etc.). Metas al 2014. • Generar al menos 10,000 empleos, a través de la contratación de empresas constructoras, supervisoras y microempresas para atender la construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial oficial pavimentada y no pavimentada. • Sostener en el Sistema de Carreteras la generación de 4,000 empleos anuales directos, a través de la contratación de empresas constructoras, empresas supervisoras y formación de microempresas para atender la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red vial pavimentada y no pavimentada. • Pavimentar 507 km de carretera en el periodo 2010-2014. • Rehabilitar y/o mejorar 198 km de carreteras en el periodo 2010-2014. • Rehabilitar y mejorar anualmente 2,252 kilómetros de la red vial primaria. • 480 kilómetros de carretera de la red vial pavimentada con mantenimiento por niveles de servicio. • Alcanzar un 70% de kilómetros de carretera de la red vial nacional con mantenimiento rutinario.	SOPTRAVI, FONDO VIAL, CCIVS	El país en su totalidad al poner en riesgo el tráfico de mercaderías desde y hacia Puerto Cortes. Los habitantes de La ciudad de Choloma	1		
9	En la actualidad el Municipio de Choloma está sufriendo uno de los problemas más serios producto de la alta vulnerabilidad en que se encuentra y que ha obligado a su Corporación Municipal a declararla en Estado de Emergencia Municipal. Los daños se acentúan desde finales de Noviembre del 2012 donde por un lado se presentan deslaves en la base del puente sobre la CA-5 por donde circula el 100% de la carga con destino al Puerto, y por otro lado el puente del ferrocarril nacional. Para agravar la situación se ha perdido el revestimiento de los bordos sobre el río Choloma dejando plenamente expuesta a la ciudad.								
	Metro Bus para la Ciudad de San Pedro Sula Ampliable a La Lima y EL Progreso	Área Metropolitana de San Pedro Sula extensible a los Municipios de La Lima, El Progreso y Tela interconectado con el corredor Turístico	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento: 8) Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. 10) Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Seguridad Ciudadana en la disminución de homicidios asociados a robo y de muertes por accidentes de tránsito	FONDO VIAL, ZMVS, SOPTRAVI	Los habitantes de los Municipios de San Pedro Sula inicialmente y ampliándolo a Choloma, Villanueva o El Progreso	7		
Trans Metro es un metro de Superficie que trabaja con unidades articuladas que se desplazan por vías dedicadas que favorece el desplazamiento de una manera eficiente cómoda y segura. Puede incorporar tecnología de prepago que evita la utilización de dinero en efectivo. Cubre 4 ejes en los 4 puntos cardinales de la ciudad y contempla la extensión al Aeropuerto en el Municipio de la Lima y también a El Progreso. Se discute la integración hacia las ciudades de Choloma y Villanueva. Es una modalidad de Empresa Pública Privada entre la Alcaldía y los empresarios del transporte									
<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>									



N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
1	Construcción de la Represa de Usos Múltiples EL Tablón	Municipio de PETOA en el Departamento de Santa Bárbara en el Cauce del Río Chamelecón	Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada, Meta 3.2: Elevar las Exportaciones de Bienes y servicios al 75% del PIB. Meta 3.3: Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación energética del país Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistemas de riego, satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria Meta 3.5: <u>Elevar la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico al 25%</u> Meta 3.7: Llevar la calificación de Honduras en el índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50; y los Lineamiento 7: Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente Monitoreado por: los indicadores: 43.- Tasa Nacional de Represamiento y Aprovechamiento de Recursos Hídricos , 47.- Índice Global de Riesgo Climático (posición de Honduras) Lineamiento 8: Infraestructura Productiva como motor de la actividad económica, Monitoreado por los Indicadores: 54.-Numero de Hectáreas de Tierras Agrícolas con acceso a riego (SAG), 55.-% de energía Eléctrica Renovable participando en Matriz de Generación (ENEE)	Aumento en el número de Has. Incorporadas al riego; Aumento en la capacidad instalada a partir de fuentes de energía renovable 1.-Impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales.2.- Generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básicos, mediante el apoyo a la producción comercial. 3.- Promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos y para el consumo humano. 4.- Diversifiquen la generación de energía de fuentes renovable: Hídrica, eólica, solar, etc. 5.- Desarrollen los sistemas de riego y micro riego y fortalezcan la seguridad alimentaria. 6.- Apoyen rubros competitivos de exportación. 7.- Mejoren la posición de Honduras en el índice de Competitividad.	SEPLAN / CCIVS; SERNA, SAG, ENEE	Valle de Naco, Valle de Sula con 1.57 Millones de Personas de manera Directa y 0.6 Millones de forma indirecta	1	
<p>En consideración a la importancia social y económica de la Región del Valle de Sula, es vital promover e implementar proyectos que contribuyan al desarrollo integral y sostenible de la región, asimismo es importante para el país desarrollar y proteger esta región, con 1.5 millones de habitantes que contribuye a más del 50% del PIB y 60% de las exportaciones totales. En este contexto los proyectos priorizados para esta región deben ajustarse a las políticas de gobierno orientadas a la reducción de la pobreza, aumento de los niveles de productividad, eficiencia y modernización del sector productivo, con una visión orientada hacia la planificación e implementación de acciones estratégicas, que contribuirán al desarrollo regional y nacional. Con el propósito de dar continuidad a los esfuerzos para proporcionar protección adecuada a la población, infraestructura, agricultura e industria que se ha desarrollado en años recientes, consideramos que el proyecto de la "Represa de Usos Múltiples El Tablón" se ha establecido como una prioridad máxima para la Región del Valle de Sula desde hace varios años y en el presupuesto de Inversiones del año 2012. El objetivo principal de este proyecto es la protección contra inundaciones en el Valle de Sula controlando las crecidas del río Chamelecón, evitando daños a la infraestructura productiva de la zona. La atenuación de las crecidas en el embalse de la represa proporcionaría una capacidad de reducir los caudales pico de manera significativa, por ejemplo reduciendo a menos de la mitad una crecida de 4.000 metros cúbicos por segundo, esto es más del doble de la capacidad actual y es similar a la que se generó con el Huracán Mitch. En este sentido debemos señalar que en área de influencia del proyecto se encuentran las principales carreteras de país, el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, el acceso a Puerto Cortés, y a futuro el canal seco. De la misma forma y aún más importante el proyecto protege toda el área urbana de La Lima, importantes sectores de San Pedro Sula, San Manuel y numerosas comunidades de las zonas bajas de Choloma y Puerto Cortés. En el Valle de Sula, específicamente dentro del área del proyecto se encuentran aproximadamente 50 mil hectáreas de vocación agrícola, que podrían contribuir significativamente a la seguridad alimentaria del país al contar con un nivel de protección adecuada y un plan de desarrollo que incentive la inversión en cultivos de alto rendimiento. Por lo anterior y en consideración a los siguientes puntos, el primer proyecto de importancia de la región es la Represa de Usos Múltiples El Tablón: 1.-La capacidad hidráulica actual del río Chamelecón dentro del Valle de Sula, después de la construcción de las Obras Prioritarias de Protección (Canal Maya y Canal Chotepe), es de 1,900 metros cúbicos por segundo. Con la Presa El Tablón construida, el control de las crecidas se estaría dando para un fenómeno con período de retorno entre 200 y 1000 años cuyos volúmenes pico están calculados en 1.240 metros cúbicos y 2.200 metros cúbicos por segundo respectivamente. 2.- Ante el cambio climático Honduras es el tercer país en el mundo en términos de vulnerabilidad. Las pérdidas evitadas por el proyecto se estiman en \$US5 millones por año. 3.- La Represa El Tablón garantiza que 50 mil hectáreas se destinen sin riesgo a la producción, este incremento podría generar un beneficio arriba de \$US5 millones por año. 4.- Generación de 20 MW con dos turbinas tipo Francis de energía limpia y renovable, contribuyendo a reducir el alto déficit de generación del país, vendiendo dicha energía a la ENEE, y que representaría un beneficio aproximado de \$US15 millones por año. 5.- Crear un embalse de agua con dos fines importantes; abastecimiento de riego y agua potable. En la actualidad 70% del agua potable que consume el municipio de San Pedro Sula, es extraído del subsuelo con bombas con el respectivo consumo de energía eléctrica, contrastando con el suministro por gravedad que se lograría con la represa. Conforme aumenta la población de la ciudad y sus alrededores, esto se convierte en una necesidad para las próximas generaciones. Abastecimiento de agua para riego, tan necesario en el Valle de Naco con tierra de vocación agrícola, particularmente áridas por las características de su micro clima, este componente contribuye a la seguridad alimentaria, volviendo más productivas las tierras, y aumentando el área de producción. En el Valle de Naco y sector de Cofradía también se está incrementando la demanda de agua por el desarrollo industrial y habitacional con proyectos como Green Valley Industrial Park. 6.- El embalse tendría también una utilización con fines como turismo y la producción intensiva de tilapia, que generarían fuentes de trabajo para el departamento de Santa Bárbara, en especial del Valle de Quimistán, que también puede utilizar el agua para riego. Con esto se incrementa el ya importante rubro de exportación de la piscicultura</p>								
2	Desarrollo de Proyecto de Infraestructura Productiva Sector 1 específicamente en Obras de reconstrucción de canales, de drenaje, alcantarillas de paso y reconstrucción de bordos	Proyectos localizados en el Sector 1 entre las Latitudes 15° 10" y 15° 15" y las Longitudes 87° 30" y 88° 15".Municipios: Negrito, Santa Rita, San Manuel, El Progreso, Potrerillos	Meta 3.7: Llevar la calificación de Honduras en el índice Global de Riesgo climático a un nivel Superior a 50. NO TIENE LINEAMIENTOS ESPECIFICOS Línea Estratégica de infraestructura productiva como motor de la actividad económica	Desarrollo de Proyectos orientados a que impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales; generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básico, mediante el apoyo a la producción comercial; promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos, y para el consumo humano; que fortalecen la Seguridad Alimentaria; apoyen rubros competitivos de exportación	SEPLAN / CCIVS	Habitantes: 233690 Aldeas:55 Caseríos: 114	9	
<p>El Desarrollo de Proyecto consiste en la limpieza y reconstrucción de 4 canales de drenaje incluyendo un tramo del río Ulúa y la rehabilitación de todo el drenaje fluvial de potrerillos debido a los azolvamientos y al pobre drenaje de las zonas afectadas. Con estas obras se protegerán las vidas humanas de aldeas y caseríos así como también los cultivos de banano, plátano, frijol, maíz y palma africana de la zona. También incluye la construcción de 2 alcantarillas de paso para beneficiar 6 comunidades del municipio del Progreso que tiene problemas de acceso, así como también el control de inundación y la protección de los cultivos de la zona. También incluye la reconstrucción de 2 bordos en la margen derecha del río Ulúa, lo cual pone en riesgo más 500 Has de cultivos de palma africana así como el mejoramiento de las vías de comunicación de la zona.</p>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
3	Desarrollo de Proyecto de Infraestructura Productiva Sector 2 específicamente en Obras de canalización de quebradas, muros de gavión para proteger ríos, alcantarilla de paso y caja puente	Proyectos localizados en el Sector 2 entre las Latitudes 15° 20" y 15° 30" y las Longitudes 87° 30" y 88° 15". Municipios: San Pedro Sula, Lima, Progreso, Puerto Cortes, El Negrito, Tela	Meta 3.7: Llevar la calificación de Honduras en el índice Global de Riesgo climático a un nivel Superior a 50. NO TIENE LINEAMIENTOS ESPECIFICOS Línea Estratégica de infraestructura productiva como motor de la actividad económica	Desarrollo de Proyectos orientados a que impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales; generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básico, mediante el apoyo a la producción comercial; promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos, y para el consumo humano; que fortalecen la Seguridad Alimentaria; apoyen rubros competitivos de exportación	SEPLAN / CCIVS	Habitantes: 1029379 Aldeas:117 Caseríos: 142	10	
El Desarrollo de Proyecto consiste en la canalización de 4 quebradas que atraviesan 10 comunidades (Toronjal, Villa Carlota, quebrada Yoro, Arena Blanca, Urraco Norte, Chindongo, quebrada seca, Col. Aurora, Col. Eben Ezer, Col. Kennedy), las cuales están azolvadas y con una disminución significativa de su cauce con una longitud aproximada de 6 km de canalización con lo cual se pretende proteger unas 1,200 Has de tierra con vocación habitacional y agrícola (palma africana y otros). También con el desarrollo de estos Desarrollo de Proyectos se evitara el riesgo de desbordamiento en invierno protegiendo las vidas humanas y cultivos de la zona. También incluye la construcción de muros de gavión para proteger márgenes del río Guaymon en el sector de la Cooperativa la Conquista con lo cual se protegerá las comunidades aledañas y los cultivos de las asociaciones campesinas de escasos recursos de la zona. El Desarrollo de Proyecto también incluye la construcción de 1 alcantarilla de paso y 1 caja puente en el sector de la Aldea Tarrera y el sector de Finca 8 municipio de El progreso, protegiendo 6 comunidades con una población de 1,100 habitantes de escasos recursos y a la vez mejorar el paso vehicular, control de drenaje interno protección de 800 has. De cultivo de plátano, palma africana, granos básicos y animales de crianza.								
4	Desarrollo de Proyecto de Infraestructura Productiva Sector 3 específicamente en Obras de construcción y mejoramiento de canalizaciones, reconstrucción de bordos	Proyectos localizados en el Sector 3 entre las Latitudes 15° 30" y 15° 50" y las Longitudes 87° 30" y 87° 52". Municipios: El Negrito, Tela, El Progreso, Puerto Cortes	Meta 3.7: Llevar la calificación de Honduras en el índice Global de Riesgo climático a un nivel Superior a 50. NO TIENE LINEAMIENTOS ESPECIFICOS Línea Estratégica de infraestructura productiva como motor de la actividad económica	Desarrollo de Proyectos orientados a que impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales; generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básico, mediante el apoyo a la producción comercial; promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos, y para el consumo humano; que fortalecen la Seguridad Alimentaria; apoyen rubros competitivos de exportación	SEPLAN / CCIVS	Habitantes: 291554 Aldeas:76 Caseríos: 168	11	
El Desarrollo de Proyecto consiste en la construcción y mejoramiento de 7 canalizaciones: Canal de drenaje la Montanita, Canal de Alivio García I etapa, Repaso canal agrícola sector campo Mocu-la-Aldea Veracruz Palomas, Canal Crique Martínez-Río Tinto II etapa, Canal 32 sector Toloa adentro-Aldea La 32, Canalización Río San Alejo, sector El Marion y canal Río Santiago, sector los Cocos. Con este Desarrollo de Proyecto se canalizaran más de 40 KM de cauce de ríos y canales de alivio y la protección de más de 5,350 Has. de cultivos de maíz, arroz, sandía, palma africana, plátano, granos básicos y animales de crianza. También se pretenden proteger las comunidades de la Montanita, Cobahasa, Pajuiles, Urraco, Perdiz, campo Birichiche, Veracruz Palomas, Pavón I y II, Mocu-la, Guayabal I y II, Turbul, Toloa Adentro, Estero de Indios, Compuerta Perdiz, El Marion, Los Patos y los Cocos, con lo cual se protegen unos 12,000 habitantes de las diferentes comunidades. El Desarrollo de Proyecto incluye también la construcción de 1 unos gaviones en la margen derecha del río Ulúa en el sector Cobahasa con lo cual se protegen las comunidades de Cobahasa, Birichiche, Esfuerzos de Jesús, Campo Paloma, Veracruz, La Fragua y otras. También incluye la reconstrucción de 4 bordos (Canal 32 sector Cooperativa La Faustina, Canal Estero de Indios sector La Montanita 1, Margen izq. río Guaymon sector La Tusera, Canal Alivio García sector Pavón 2, protegiendo más de 5,000 has. de cultivo, poblaciones, infraestructura vial y viviendas de la zona.								
5	Desarrollo de Proyecto de Infraestructura Productiva Sector 4 específicamente en Obras de canalización, construcción de gaviones, construcción de bordos-	Proyectos localizados en el Sector 4 entre las Latitudes 15° 30" y 15° 50" y las Longitudes 87° 30" y 88° 00". Municipios: Puerto Cortes, Choloma, El Progreso	Meta 3.7: Llevar la calificación de Honduras en el índice Global de Riesgo climático a un nivel Superior a 50. NO TIENE LINEAMIENTOS ESPECIFICOS Línea Estratégica de infraestructura productiva como motor de la actividad económica	Desarrollo de Proyectos orientados a que impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales; generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básico, mediante el apoyo a la producción comercial; promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos, y para el consumo humano; que fortalecen la Seguridad Alimentaria; apoyen rubros competitivos de exportación	SEPLAN / CCIVS	Habitantes: 291554 Aldeas:76 Caseríos: 168	12	
Desarrollo de Proyectos localizados en la Sector 4 entre las Latitudes 15° 30" y 15° 50" y las Longitudes 87° 30" y 88° 00". El Desarrollo de Proyecto incluye 5 canalizaciones: Canal alivio Nola/Botija, Canal gualiqueme, Canal Boquerón Nispero-Paleto, sector Robles Paleto, Canal Agrícola Calan-Paleto, sector Paleto, Canal agrícola Manacalito-savoy. Con este Desarrollo de Proyecto se protegerán las comunidades de Aldea Nola, Remolino, Ticamaya, Guanacastales, El Seis, Bajos de Baracoa, Boquerón Paleto, Robles, Calan, Manacalito, Savoy, Kele kele. Con este Desarrollo de Proyecto se protegen 4,950 Has de cultivos, vivienda e infraestructura vial de la zona. El Desarrollo de Proyecto incluye también la construcción de 2 estructuras de protección de gaviones para el Canal de Alivio la Fragua y para la margen derecha del Río Ulúa sector Tapón de los Oros, protegiendo una extensión superficial de tierra de más de 500 Has de tierra de cultivos y más de 10 comunidades en la zona. Este Desarrollo de Proyecto es inminentemente necesario por las crecidas de los ríos en invierno. También se incluye en el Desarrollo de Proyecto la construcción de 2 bordos: El Bordo carretero de Río Blanquito-Palo de Flores y la conformación del Bordo Carretero margen derecha del canal Gualiqueme. Con estos dos Desarrollo de Proyectos se protegen las comunidades de Río Blanquito, Palo de Flores, El Pantano y otros, con una extensión superficial de tierras de 1,700 Has. con cultivos de palma africana y granos básicos. Este Desarrollo de Proyecto es necesario para poder mejorar la infraestructura de carreteras de la zona y poder sacar la producción de palma sin problemas en tiempos de invierno debido a que los niveles de agua de cauces y ríos suben tan alto que hasta a veces quedan incomunicados las comunidades de la zona.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
6	Desarrollo de Proyecto de Infraestructura Productiva Sector 5 específicamente en Obras de cualquier tipo en el periodo conocido como pos invernal	Proyectos distribuidos en los Sectores 1, 2,3 y 4 con localizaciones puntuales en la zona del valle de sula. Municipios: Progreso, El Negrito, Puerto Cortes, Lima, Choloma	Meta 3.7: Llevar la calificación de Honduras en el índice Global de Riesgo climático a un nivel Superior a 50. NO TIENE LINEAMIENTOS ESPECIFICOS Línea Estratégica de infraestructura productiva como motor de la actividad económica	Desarrollo de Proyectos orientados a que impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales; generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básico, mediante el apoyo a la producción comercial; promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos, y para el consumo humano; que fortalezcan la Seguridad Alimentaria; apoyen rubros competitivos de exportación	SEPLAN / CCIVS	Habitantes: 39567 Aldeas:12 Caseríos: 27	13	
En este Desarrollo de Proyecto lo denominamos el Sector #5 que incluye la construcción de infraestructura variada de Canalizaciones, Bordos, Estructuras de Protección de gaviones y espigones y alcantarillas de paso para ejecutarse en cualquiera de los 5 municipios programados según las necesidades de emergencia que surjan en el periodo de invierno. Este presupuesto es variable y se ha contemplado un mínimo de 8.5 millones de lempiras pero que a veces según la intensidad del invierno puede alcanzar la ejecución de obras hasta de 20 millones de lempiras de carácter emergente.								
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>								
<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>								
1	Proyecto desarrollo del ecoturismo y turismo rural en el Parque Nacional Pico Pijol	El Parque Nacional Pico Pijol pertenece al Municipio de Morazán, Victoria y El negrito en el Departamento de Yoro. Se ubica en dos regiones del País, la Región 01 y la Región 02. El PNPP queda a 12 kilómetros del centro de Morazán en la calle de tierra que de Morazán conduce a Cuevitas	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada. Posicionar a Honduras como el primer país de destino turístico de Centroamérica y el Caribe al 2038. Lineamiento estratégico 7 Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.	Propiciar la inversión y el crecimiento del turismo y el ecoturismo, Promover la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos y para el consumo humano. Propiciar la inversión y crecimiento de empresas agroindustriales y forestales..	Secretaría de Turismo	El proyecto enfoca su apoyo directo más que todo a la población rural (y en algunos casos urbana) de escasos recursos económicos y con interés de participar en la oferta de servicios turísticos (1,000 familias). Esto puede ser bajo diferentes figuras: micro-empresas familiares, micro-empresas colectivas, grupos o organizaciones comunitarios Cuando en este documento se menciona una de estos sectores, o se habla del "sector comunitario" se refiera a toda esta gama de actores.	25	
El proyecto tiene un enfoque principal hacia la reducción de la pobreza y extrema pobreza mejorando la esperanza de vida al nacer de 68 años, el porcentaje de alfabetismo de 74.4% (datos de pobreza), con la generación de empleo, propiciando la inversión, mejorando en índice de ingreso de 0.506, según el IDH (2007) y el crecimiento del turismo y el ecoturismo en el área rural. Este proyecto viene a mejorar acciones mínimas que se hacen en el área protegida, las cuales no son de gran impacto en materia ambiental, ni en materia económica. Se está consciente de las limitantes de la población rural pobre, la cual no excluye de ninguna manera la cooperación con sectores más favorecidos, siempre y cuando que genera beneficios para grupos menos favorecidos. Esto implica el fomento de la cooperación, teniendo como fin del proyecto es contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural de escasos recursos del parque y la sostenibilidad económica de AECOPIJOL en función de la conservación de Parque Nacional Pico Pijol, con el propósito de iniciar el desarrollo del ecoturismo y turismo rural alrededor del Parque Nacional Pico Pijol. El proyecto desarrollará sus actividades organizados en 4 componentes los cuales son: Desarrollo de la infraestructura turística básica, desarrollo de la oferta de servicios turísticos, desarrollo estratégico del destino Parque Nacional Pico Pijol y desarrollo inicial de la tour operadora PIJOL Tours. Ve el turismo como un rubro comercial a desarrollar entre un conjunto de actores privados, publicos y comunitarios, adaptándose, pero no basándose exclusivamente, en las leyes del mercado. Para ello se fomenta la cooperación entre sector comunitario, empresarial, autoridades públicos y ONG cada uno acorde a su rol, para lograr mayor impacto. Dado la situación de desventaja de la población rural (1,000 familias) de entrar en el mercado se considera la entrega de subsidios de carácter temporal con el fin de lograr una en un plazo razonable una posición competitiva en el mercado como un instrumento válido, presentando un proyecto que tiene tiempo de temporalidad de 6 meses								
<b>MEDIO AMBIENTE</b>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
1	Protección de la Reserva de Mico Quemado mediante la restauración ecológica y el saneamiento ambiental	La Zona de Reserva de Mico Quemado, ubicado en los municipios de El Progreso, Santa Rita y El Negrito, del departamento de Yoro. Municipios ubicados en la Región 01, donde el punto central aproximado tiene las coordenadas: N15° 23' 21" y O87° 44' 06.45" Siendo considerada actualmente por la categorización de Área Protegida de Zona Productora de Agua	Meta 3.6 Alcanzar un millón de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva accediendo al mercado internacional de bonos de carbono. Lineamiento Estratégico: Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente	Indicador Número de áreas protegidas incorporadas a planes de manejo con mecanismos financieros de sostenibilidad.	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	Beneficiarios directos: 29 comunidades, 3,864 habitantes, que habitan la zona de reserva de Mico Quemado, siendo estos hombres, mujeres, niños y ancianos. Beneficiarios indirectos, toda la población que demanda el servicio de agua de los municipios de El Progreso, Santa Rita y El Negrito, Yoro	17	
<p>Con este proyecto se busca contribuir con el cumplimiento de los objetivos de conservación que el país persigue como son asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica, garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano, garantizar la permanencia del medio natural, o de algunos de sus componentes valoración social de la naturaleza. las actividades que están comprendidas en este proyecto son desarrollar un diagnóstico ambiental participativo, establecer acciones de delimitación y demarcación legal mediante instructivo del ICF y Rotulación, realizar un fortalecimiento/Capacitación a los actores, establecer cuatro viveros comunitarios como insumo para la integralidad de actores en acciones de mitigación ambiental, realizar la Reforestación con la participación de los actores de la zona de reserva, elaborar una propuesta de plan de manejo integral participativo, implementar el plan de manejo integral participativo; logrando aportar grandemente a los lineamientos estratégicos del desarrollo de la región, recursos naturales y ambiente, beneficiándose aproximadamente un total de 432,000 persona de todas las edades, donde el 80% se encuentran en la pobreza, también se implementara un programa de educación ambiental especialmente en tópicos relacionados con el manejo de los desechos sólidos para que la población no impacte descargado desechos sólidos a las fuentes de agua, mejorando los porcentajes de NBI de 13.3% de saneamiento, que tiene el municipio, reforestación y protección de la zona de reserva. El actor interesado son tres alcalde municipales, los cuales ya tiene en su poder el perfil del proyecto y contempla una duración de 12 meses</p>								
2	Saneamiento Integrado en la Cuenca del Lago de Yojoa	Región del Valle de Sula, CUENCA DEL LAGO DE YOJOA: alta, baja, media, mancomunidad AMUPROLAGO. Está ubicado en el sector centro-occidental de Honduras, entre los departamentos de Comayagua, Cortés y Santa Bárbara a 157 Km de Tegucigalpa y 84 Km de San Pedro Sula. Está rodeado por dos Parques Nacionales: La Montaña de Santa Bárbara y Cerro Azul Meámbar, constituyendo un corredor biológico y a sus alrededores se encuentra una variedad de atractivos turísticos únicos y emblemáticos que esperan ser conocidos y explorados.	Objetivo No. 3 Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce su vulnerabilidad ambiental. Se cubren con este proyecto las metas 3.5 Elevar la tasa de aprovechamiento hídrico del 5 al 25%, Meta 3.6 1.5 millones de ha. de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y medio millón de ha. accediendo al mercado mundial de bonos de carbono en el caso de la cuenca alta del lago principalmente, Meta 3.7 llevar la calificación de Honduras en el Índice de Cambio Climático a un nivel superior a 50, ya que con el saneamiento se logra disminuir el impacto en este campo. En cuanto a los grandes desafíos planteados en la Ley De VPYPN podemos indicar que se cumple con el de Iniciar el proceso sistemático de restauración ecológica y productiva de los territorios de vocación forestal en estado de degradación, considerándola cuenca del lago un elemento esencial en este tema, también se cumple con Reducir la vulnerabilidad física y ambiental del país mediante una acción diferenciada de protección hacia centros urbanos con alta concentración poblacional y zonas productivas con un peso específico trascendente para el país. Debemos agregar que además estamos alineados con el Lineamiento estratégico no. 7 que dice: DESARROLLO REGIONAL, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE y tiene como indicadores el 45: % de zonas de recarga hidráulica bajo planes de manejo, el 47 que dice Índice Global de Riesgo Climático y 48 que establece No de Municipios Certificados en licenciamiento y gestión ambiental y que este proyecto contribuye en diversas medidas a su cumplimiento.	En cuanto a los planes de Gobierno este proyecto se alinea en el punto específico del Objetivo 3 indicado al principio y que particularmente dice: SOSTENIBILIDAD: reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad ecológica del país, por medio de acciones planificadas y ejecutadas de manera altamente participativa, fortaleciendo la organización y capacidad municipal, local y comunitaria en estrecha coordinación con el sector privado.	Proyecto de carácter multi institucional con liderazgo de SERNA, ICF, FHIS, MUNICIPALIDADES, o APP	Los Beneficiarios son los que habitan en la Cuenca del Lago de Yojoa: una población de 74,624 habitantes en 58 comunidades de los cuales 52 % son mujeres y el resto hombres, 5 municipios ribereños que conforman la cuenca. Tributaria. Estos son Las Vegas, Santa Cruz, Tabulaba, San Pedro Zacapa y San Francisco de Yojoa	16	

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
	PROPUESTA DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL LAGO YOJOA. Con la ampliación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria se pretende dar acceso a toda aquella población que carece de servicio de saneamiento o en aquellos casos en que la vida útil del sistema ya expiro. Para llevar a cabo este proyecto se utilizara como meta llegar a un 95 % de cobertura de saneamiento en el área rural y urbano con tecnologías que se adapten a las condiciones socioeconómicas de los lugares y así sea más factible el cumplimiento de reducción de la pobreza para los años subsiguientes relacionado a la mejora en las condiciones de vida de las poblaciones. La contaminación en el lago de Yojoa, por vertidos domésticos, comerciales y agroquímicos es una seria amenaza para el futuro desarrollo turístico de la zona. El impacto de esta contaminación sobre el lago, como ecosistema natural, es imposible de calcular. Este cuerpo de Agua de importancia del País presenta otras causas de contaminación, las cuales podrán de determinarse por medio de estudios científicos especializados. El proyecto consiste básicamente en la construcción de una red de letrización en mas 2500 viviendas, sistemas de alcantarillado sanitarios entre urbano y rurales al menos 12 sistemas, rehabilitar sistemas de tratamiento de aguas residuales por lo menos en 4 sitios (Entre rurales y urbanos), Disponer de tres centros de tratamiento de residuos sólidos y el acondicionamientos de rellenos sanitarios en al menos tres municipios ribereños de la Cuenca, Un programa de educación ambiental, un laboratorio para darle un seguimiento a la calidad del agua de la Cuenca, al menos cinco estaciones meteorológicas, un estudio de capacidad de carga para determinar la cantidad de nutrientes que se le aportan a la fase líquida de la Cuenca y la promoción de al menos 3000 eco fogones en la Cuenca. La Cuenca cuenta con 12 micro cuencas habitadas por pobladores de escasos recursos económicos, en su mayoría viven del jornal, otra parte se dedican a la pesca. Es importante agregar que este proyecto afectaría sector medio ambiental, producción, cambio climático, turismo y participación ciudadana. Los SOCIOS ESTRATEGICOS en este proyecto incluye a la Asociación de Municipios del Lago de Yojoa y su Área de influencia - AMUPROLAGO (Siete municipios Socios de tres Departamentos) MUNICIPIOS SOCIOS: Comayagua, Siguatepeque y San José de Comayagua.de Cortés: Santa Cruz de Yojoa y San Francisco de Yojoa de Santa Bárbara: Las Vegas, Gualala, Ilama y San Pedro de Zacapa.							
3	Manejo integral de desechos sólidos de la Región Valle de Sula generando energía eléctrica a través del gas que produce la basura	La ubicación del proyecto se encuentra en los 19 municipios de la Región del Valle de Sula, menos en el municipio de San Pedro Sula Ubicando el Mega relleno en 90 mz del municipio de Potrerillos y estableciendo 6 estaciones de transferencia, agrupando los demás municipios de la Región 01	Meta 3.3 Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación energética del país	Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica. Prioridad: Ampliación de la cobertura de energía eléctrica	ENEE/SERNA	Beneficiarios directos: Habitantes de 19 municipios de la Región del Valle de Sula, siendo estos hombres, mujeres, niños y ancianos. Beneficiarios indirectos, toda la población que demanda el servicio de energía eléctrica a precios considerables y beneficiarios a nivel del país y del mundo que tendrán menos contaminación de su atmósfera, producto de la cero quema de la basura orgánica e inorgánica	7	
3.1	Apoyo al Estudio de Factibilidad e implementación del Proyecto de Generación de energía a partir del manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos en la Región	Región del valle de Sula probablemente en el Departamento de Cortes en sitio por definir	Meta 3.3 Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación energética del país	Desarrollo de Proyectos orientados a que impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales; generen las condiciones de competitividad en la producción de alimentos básico, mediante el apoyo a la producción comercial; promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos, y para el consumo humano; que fortalecen la Seguridad Alimentaria; apoyen rubros competitivos de exportación	ZMVS con la colaboración de SERNA, ENEE	17 Municipios del Valle de Sula que aun no tienen infraestructura desarrollada para el manejo de residuos sólidos	7	

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
	<p>Algunos Alcaldes de la Zona Metropolitana del Valle de Sula han iniciado acercamientos con empresas que tienen la tecnología para ofrecer un modelo de manejo de desechos sólidos con la generación de Energía que puede favorecer a las Municipalidades al ser parte de una Asociación de la cual serían beneficiarios directos con Energía a cambio de sus desechos sólidos, lo que les beneficiaría y haría más competitivos. La propuesta es apoyada por el Consejo Regional de Desarrollo toda vez que sea de aceptación general por las poblaciones y se enmarquen en las normativas ambientales pertinentes. El apoyo solicitado es para la gestión de las Licencias y permisos así como contratos de compra de Energía por la ENEE una vez que todas las Municipalidades se pongan de acuerdo y se decidan a formar parte del Proyecto.</p>							
4	<p>Establecimiento de 50 Fincas Humanas Eco sostenibles en la Zona de Reserva del Merendón</p>	<p>La zona de reserva del Merendón se ubica entre los municipios de San Pedro Sula, Villanueva, Pimienta, Potrerillos, Choloma, Puerto Cortés y Omoa, del departamento de Cortés y Quimistán del departamento de Santa Bárbara; ambos municipios de la Región 01. Localizándose específicamente el proyecto en las 50 parcelas que tiene como área de cobertura el proyecto.</p>	<p>Meta 3.5 Elevar la tasa de repesamiento y aprovechamiento hídrico al 25% Lineamiento estratégico: Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente</p>	<p>Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.</p>	<p>El Instituto de Conservación Forestal tiene como indicador Número de áreas protegidas incorporadas a planes de manejo con mecanismos financieros de sostenibilidad.</p>	<p>La zona del Merendón cuenta con aproximadamente 45,000 habitantes dispersos en 69 comunidades. La población que se quiere cubrir en esta primera etapa son de 50 productores directos y con la transformación de estos 50 productores innovadores sus Fincas se convertirán en centros de enseñanza de agricultura sostenible, y de esta forma ir incorporando más agricultores al proceso, hasta cubrir por lo menos un 60% de los productos al año 2013.</p>	26	
<p>Este proyecto pretende incidir en los índices de pobreza, por ende vislumbra una oportunidad para que la población se incorpore en la lucha de reducir sus propios niveles de pobreza, en forma organizada y basados en la redistribución y reinversión de ingresos pro-pobre. Es justificable realizarlo porque reducirá en un 70% el consumo de leña a través del uso de la estufa mejorada (Estufa justa), mejorará la condición alimentaria y nutricional de la familia rural, se establecerá de Fincas Integradas para un mejor aprovechamiento del recurso suelo – agua, con el establecimiento de los pequeños proyectos se pretende incorporar la mano de obra familiar para el manejo de los mismos, se evitará la contaminación de las aguas por el uso de agroquímicos y residuos de cosecha, se dará aprovechamiento de los residuos tanto vegetales como de animales en la producción de gas metano y abono orgánico de superior calidad, incorporar sin igualdad de condiciones (genero), proyectos ornamentales a pequeña escala a partir de los ya establecidos en forma tradicional y que constituyen una fuente de ingreso familiar, y se busca incentivar al agricultor el cultivo de especies frutales y forestales como medio de protección del suelo y de las fuentes de agua, también incentivar el uso de abono orgánico en la producción agrícola, incorporando así cincuenta (50) productores a la enseñanza sobre agricultura sostenible a través de la instauración de las Fincas Integradas. Este proyecto contempla una duración de 12 meses donde en la primera etapa están consideradas 50 familias (mujeres, hombres, niños y ancianos) directas y con la transformación de estos 50 productores (as) innovadores sus Fincas se convertirán en centros de enseñanza de agricultura sostenible, y de esta forma ir incorporando más familias agricultoras al proceso, hasta cubrir por lo menos un 60%. Este proyecto cuenta con un perfil completo, presentado por la Fundación Merendón. .</p>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
5	Proyecto Planta de tratamiento de vertidos de la Ciudad de San Pedro Sula; Sector Chotepe, Sector Rivera Hernández y Sector Cofradía	3 Plantas de Tratamientos ubicados en el Sector de Chotepe, Rivera Hernández y Cofradía.	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada • Meta 3.2: Ampliar la relación exportaciones/PIB al 75%, Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras bajo riego, atendiendo el 100% de la demanda alimentaria nacional. Lineamientos estratégicos: 7: Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente y 10: Competitividad, imagen de país y sectores productivos.	Relacionado a proyectos que a) Impulsen el desarrollo de la productividad y la competitividad de las unidades agropecuarias, agroforestales e industriales. b) Dinamicen Corredores Económicos dentro de las regiones. c) Impulsen la reconversión productiva, de acuerdo a la capacidad de uso de la tierra y potencialidades del territorio. h) Promuevan la protección de fuentes de agua para la producción de alimentos y para el consumo humano. Servicios Básicos: Descentralización de los sistemas de Agua y Saneamiento (Número de municipios administrando sistemas de agua y saneamiento).	Municipalidad de San Pedro Sula por la Dirección Ejecutiva de Concesiones (Institución Semi-Autónoma Municipal Descentralizada), SERNA	657,800 habitantes de la Ciudad de San Pedro Sula, de los Sectores SO, NO y SE y NE de la Ciudad con la activación de las plantas de Chotepe y Rivera Hernández; y 84,599 habitantes con la operación de la planta de Cofradía; El impacto que producirá el proyecto a nivel regional a corto, mediano o largo plazo, en lo que se refiere al aspecto social, ambiental y económico es el siguiente: <u>Impacto Social</u> : A corto plazo aproximadamente 300 Familias serán beneficiadas por retribución de sueldos y salarios en un nivel de \$ 43,200,000.00 anuales o \$3,600,000.00 mensuales, durante 2 años que dure el proyecto y a largo plazo se beneficiaran 200,000 familias que son usuarios directos del Servicio de Alcantarillado Sanitario. <u>Impacto Ambiental</u> : A nivel Regional se reducirán los niveles de contaminación del ambiente; aminora el deterioro del río Chamelecón en los municipios de su cauce y disminuye la contaminación del aire debido a los diversos elementos y reacciones emanados por los desechos de origen domestico e industrial. Aminorar el deterioro de la vida acuática en el río Chamelecón al verter agua servidas tratadas. <u>Impacto en la Economía del País</u> : Durante la construcción del Proyecto (2 años), en el país se reducirá la tasa de desempleo en beneficio de la PEA.	7	
El crecimiento de la población urbana hace imperiosa la acción para disminuir los índices de contaminación de las aguas servidas de la Ciudad tratando las aguas residuales domésticas e industriales que actualmente se verte en el cauce del Rio Chamelecón que atraviesa varios municipios del Valle de Sula. El proyecto incluye: a) Construcción de la planta de tratamiento en el sector de Chotepe, Rivera Hernández y Cofradía y b) Construcción de las estaciones elevadoras secundarias de los sectores para cumplir con las normas técnicas de calidad de aguas residuales y vertidos industriales a cuerpos receptores y así garantizar la tenencia de la tierra de las plantas y predios para dirigir los colectores hacia ellos. Librar la servidumbre a utilizar en colectores principales y secundarios.								
1	Fundación y Sostenimiento por los primeros 2 años de una sede comercial y de Inteligencia de mercado que contribuya a facilitar los negocios e Inversiones entre Productores y mercados meta en Europa	La Haya, Holanda	Meta 3.2: Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB. Lineamiento 10. Competitividad, Imagen País y Sectores Productivos. Monitoreado a través del indicador 61: Calificación de Honduras en el índice de Competitividad Global (World Economic Fórum) y 62: Relación de Exportaciones / PIB (BCH). También se alinea con el Objetivo 4: Un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo y la Meta 4.1: Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50.	Fomentar y mejorar la Inserción de la Economía Hondureña en el Comercio Internacional en condiciones competitivas, impulsando el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (Mipymes ´s). En el área de Competitividad del objetivo 4 se indica que es necesario promover las posibilidades electrónicas de comunicación, administración y generación de propuestas; establecer la simplificación administrativa en los trámites regulares y especiales, mejorar el sistema de acreditación y la normativa.	Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Industria y Comercio	Sector Agro Exportador ,PYME	8	



N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
	Fundación y Sostentamiento por los primeros 2 años de una sede comercial y de Inteligencia de mercado que contribuya a facilitar los negocios e Inversiones entre Productores y mercados meta en Europa. <u>Antecedentes:</u> A pesar de que el País ha suscrito varios Tratados Comerciales de gran relevancia, se ha observado que no se ha obtenido mayor ventaja de los beneficios previstos, principalmente porque nuestra oferta debe ser más competitiva en términos de volúmenes consistentes, calidad y una canasta mayor de productos diversificados con valor agregado. Por tanto se hace necesario reforzar la estructuración del esquema Consular hondureño a través de alianzas estratégicas entre entes públicos y privados especializados en los diferentes sectores de exportación. Después de la suscripción del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea, el 19 de mayo de 2010, el cual entrará en vigencia en el año 2015; desde ya se requiere pro actividad en planificar y ejecutar una estrategia que permita: identificar negocios para la exportación; fortalecer las PYMES productoras y exportadoras hondureñas, conectándolas con socios confiables en Europa; que les permitan interrelacionarse, crear un flujo similar de oferta y demanda, captar inversiones, identificar fuentes de financiamiento especializadas y establecer una red de inteligencia comercial ágil y conectada con los sectores productivos del país. <u>Objetivo:</u> Se propone la apertura de una sede Comercial del sector agro exportador hondureño, en La Haya Holanda; desde donde se supervisará y dará seguimiento a nuestras exportaciones que ingresen por el Puerto Rotterdam a Europa y cubrirá los siguientes aspectos: 1) cumplimiento de los requisitos de calidad exigidos por los mercados meta; 2) monitoreo de los acuerdos de compraventa y pagos establecidos; 3) identificar demandas insatisfechas y actores potenciales en los sectores involucrados; 4) conectarlos a través de la Red de Inteligencia Comercial con los sectores productivos en Honduras y 5) apoyar a las sedes diplomáticas hondureñas en la Haya, Bruselas, París y Berlín y al gobierno en sus actividades político-comerciales para detectar nuevos negocios y un mejor aprovechamiento del tratado de libre Asociación. solamente se podrá realizar si se vincula una relación cercana del sector productivo-exportador y especialmente el sector agropecuario con las sedes Consulares, para lo cual se necesita un ente ejecutor que aglutine y encadene ambos sectores. La conclusión es que la única forma de concretar esos esfuerzos en exportaciones reales es desarrollar una estrategia de ataque en el frente de mercado. La Federación de Exportadores FPX propone crear una "ALIANZA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE INTERRELACIONES, INTELIGENCIA COMERCIAL, NEGOCIOS E INVERSIONES ENTRE PYMES PRODUCTORAS Y EXPORTADORAS DE HONDURAS Y EUROPA", en la cual FPX aportaría el experto en los aspectos de inteligencia, negocios e inversiones y el Gobierno aportaría el respaldo en interrelaciones, apoyo logístico-secretarial, espacio para la sede del proyecto y gastos de hospedaje del experto. La oficina tendría su sede en el consulado de Honduras en La Haya, Holanda (a 15 minutos de Rotterdam) <u>Resultados Esperados:</u> 1.- Supervisión, monitoreo y seguimiento de 250 contenedores en el período (10% del volumen exportado, asegurando ventas con valor de 1, 800,000 euros aproximadamente). 2.- Conseguir contactos de negocios que propicien un incremento de 10% de los volúmenes de exportación para la próxima temporada (250 contenedores adicionales con valor de 1, 800,000 euros). 3.- Reportar semanalmente el status de arribo de los embarques en términos de calidad y comportamiento de las ventas y tendencias del mercado. 4.- Propiciar la intercomunicación eficiente y consolidación de oportunidades de negocios generadas en las diferentes embajadas- 5.- Realizar un visita mensual a cada embajada bajo la cobertura de la Representación Comercial- 6.- Activar un sistema de intercomunicación entre la Representación Comercial en Europa y la Red de proveedores de productos y servicios en Honduras. 7.- Promover la organización de mesas de agro negocios, conjuntas con empresas Europeas. Se considera un tiempo mínimo de dos años, para que se genere la confianza de los productores y exportadores en el Proyecto y que al finalizar el período del actual Gobierno, quede establecido un sistema de auto sostenimiento técnico-financiero para el futuro.							
<b>GOBERNABILIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN</b>								
<b>GOBERNABILIDAD</b>								
	Sistema amplio integrado de transparencia y rendición de cuentas	Nacional	Meta 4.5 Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del índice de control de corrupción del Banco Mundial.	Fortalecer la gobernabilidad del país garantizando la transparencia del quehacer gubernamental.	SEPLAN, Secretaria del interior, CNA, Secretaria de Finanzas	Pobladores en general, Sector privado	<b>18</b>	
<b>1</b>	El sistema amplio integrado se refiere al fortalecimiento de las mesas temáticas publico privadas en el tema de transparencia y rendición de cuentas, aprovechando la estructura creada con los principios de participación ciudadana y regionalización, se requiere las capacitaciones de sus miembros en cada municipio del país en el tema municipal, en cada mesa regional con respecto al ámbito regional y nacional y con la constitución de un organismo dependiente de las mismas que tenga carácter nacional. Estas mesas gozan del respaldo de los procesos de participación ciudadana promovidos por SEPLAN sin embargo requieren del fortalecimiento en sus acciones por la incidencia en la problemática nacional con el respaldo de CNA, FOSDEH, Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas y Cualquier organización no gubernamental que incida en la transparencia y rendición de cuentas en el país incluyendo el combate frontal a la impunidad. Las acciones de este organismos deben ser apoyadas operativamente pero los integrantes de estas mesas municipales, regionales y nacionales, son ad-honorem, el carácter legal se requiere para que incidan en el sistema de justicia, incidan en los organismos de auditoría del estado, incidan en las organizaciones gremiales para la denuncia de sus miembros que participen como voceros reales ante la opinión pública, que sean una voz responsable y seria no para denigrar personas sino para proteger al pueblo de Honduras. Se requiere de este organismo: a) Estructura Orgánica reconocida b) Capacitación a sus miembros y sujetos pertinentes en todas las áreas vinculadas según el caso: legal, contable, de funcionalidad publica, se responsabilidad ciudadana y gremial c) Apoyo financiero para sus actividades de acuerdo a un plan nacional de combate a la impunidad y la corrupción d) protección y garantía para sus miembros y colaboradores e) integración de los órganos del estado referentes al tema como actores claves y colaboradores funcionales f) integración de las organismos privados sociales y gremiales como actores claves y colaboradores funcionales.							
<b>2</b>	Descentralización y desconcentración de las actividades de la Secretaria de Medio Ambiente, creación de la unidad de licenciamiento ambiental en San Pedro Sula con cobertura para las regiones de Occidente, Patepluma, valle de Sula, Valle del Aguan, Biosfera del Rio Plátano y Mosquitia	San Pedro Sula	Meta 4.2 Haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal Meta 4.4 Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las instituciones del estado por medios electrónicos	Consolida el proceso de modernización de la administración pública mediante el fortalecimiento de su recurso humano y la introducción de plataformas tecnológicas, para eficientar los recursos públicos y asegurar la transparencia en el quehacer gubernamental.	SERNA (SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE)	Regiones 01,16, 03, 15, 04, 05, 10, 09	<b>19</b>	
	El proceso de descentralización en la SERNA implica integrar a sus funcionarios con las actividades de las UMA municipales con el objetivo de una incidencia real en la actividad nacional, ya sea en manejo de recursos naturales, energía, agua o medio ambiente. En el caso particular de la Región del Valle de Sula se plantea como actividad de desconcentración la creación de la unidad de licenciamiento ambiental con el objetivo de agilizar los procesos en este tema que es de fuerte incidencia en la creación y crecimiento de empresas, de inversión y de montaje de proyectos, esta unidad necesitaría una estructura para el manejo de la parte legal y una autoridad q autorice esta actividad. LA creación de esta UNIDAD DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL en esta Región vendría logra mayores niveles de eficiencia en la SERNA y contribuiría sustancialmente a aminorar la mora casi insalvable que hay en este tema. Desarrollar además el proceso por medios electrónicos para agilizar el proceso en sí mismo, la capacitación y adecuación del mismo a la realidad regional y la eficiencia de los procesos.							



N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado
3	Descentralización y desconcentración de la Secretaría de Obras publicas transporte y vivienda (SOPTRAVI)	San Pedro Sula	Meta 4.2 Haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal Meta 4.4 Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las instituciones del estado por medios electrónicos	Consolida el proceso de modernización de la administración pública mediante el fortalecimiento de su recurso humano y la introducción de plataformas tecnológicas, para eficientar los recursos públicos y asegurar la transparencia en el quehacer gubernamental.	SOPTRAVI	Regiones 01,16, 03, 15, 04, 05, 10, 09	20	
	Se plantea la reestructuración orgánica de la secretaria con el fin de descentralizar la actividad y desconcentrar las operaciones de la SOPTRAVI hasta el momento concentradas en Tegucigalpa y por lo tanto ineficientes al momento de desarrollar sus actividades en la zona de mayor desarrollo del país en el área de infraestructura productiva e infraestructura vial, el área con mayor cantidad de dinero invertido en concesiones. Se plantea la necesidad de establecer una unidad a nivel viceministerial en la Región del Valle de Sula (VICE MINISTERIO REGIONAL DE SOPTRAVI) y que tenga injerencia en las actividades de las Regiones 01,16, 03, 15, 04, 05, 10, 09. LO cual suma una estructura de mayor control en esta área. En lo que se refiere a descentralización sería posible delegar a las municipalidades varias de las labores de vivienda e infraestructura vial y productiva considerando el ya demos tramo ahorro sustantivo en los costos cuando las obras se hacen con mano de obra local y al haber un viceministro regional podría hacer más factible la supervisión de las obras y el apoyo logístico necesario. Desarrollar además el proceso por medios electrónicos para agilizar el proceso en sí mismo, la capacitación y adecuación del mismo a la realidad regional y la eficiencia de los procesos.							
4	Desconcentración de la Secretaría de Turismo	San Pedro Sula	Meta 4.2 Haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal Meta 4.4 Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las instituciones del estado por medios electrónicos	Consolida el proceso de modernización de la administración pública mediante el fortalecimiento de su recurso humano y la introducción de plataformas tecnológicas, para eficientar los recursos públicos y asegurar la transparencia en el quehacer gubernamental.	SECRETARIA DE TURISMO, INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO	Regiones 01,16, 03, 15, 04, 05, 10, 09	21	
	La Secretaria de Turismo está realizando labores en forma concentrada en Tegucigalpa sin atención eficiente a las zonas de las Regiones 01, 16, 03, 15, 04, 05, 10, 09. donde se encuentran las Islas de la Bahía, La Ruinas de Copan, El Lago de Yojoa, La Ceiba y la ciudad que conecta ya todos estos centros turísticos que es San Pedro Sula, por lo cual es muy razonable establecer una estructura operativa (UNIDAD TURISTICA REGIONAL A NIVEL DE VICEMINSITERIO) en términos de eficacia y eficiencia; Por supuesto es fundamental mantener una oficina de trámites burocráticos en Tegucigalpa que a su vez cuenta con áreas operativas para el manejo de las operaciones turísticas la Región del Golfo, Olancho y las Rutas Coloniales y Lencas. Desarrollar además el proceso por medios electrónicos para agilizar el proceso en sí mismo, la capacitación y adecuación del mismo a la realidad regional y la eficiencia de los procesos.							
5	Descentralización y desconcentración de la SIC	San Pedro Sula	Meta 4.2 Haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal Meta 4.4 Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las instituciones del estado por medios electrónicos	Consolida el proceso de modernización de la administración pública mediante el fortalecimiento de su recurso humano y la introducción de plataformas tecnológicas, para eficientar los recursos públicos y asegurar la transparencia en el quehacer gubernamental.	SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)	Regiones 01,16, 03, 15, 04, 05, 10, 09	22	
	La Secretaria de Industria y Comercio debe contar con áreas operativas en San Pedro Sula tendientes a manejar las actividades industriales el fomento a la Mipymes de las Regiones 01, 16, 03, 15, 04, 05, 10, 09, además hay una fuerte demanda de los tramites de formación de empresas, desarrollo de proyectos permisos de instalación de ZIP y actividades que en su gran mayoría se hacen en San Pedro Sula y que promoviendo la ineficiencia le ministerio se realizan en Tegucigalpa, por lo cual se propone la reestructuración de la SIC con la instalación del vice ministerio de MIPYMES en San Pedro Sula con una unidad de trámites burocráticos a realizarse en esta ciudad y con influencia en las Regiones mencionadas. Desarrollar además el proceso por medios electrónicos para agilizar el proceso en sí mismo, la capacitación y adecuación del mismo a la realidad regional y la eficiencia de los procesos.							